

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S. A." REALIZADA EL DÍA
JUEVES 09 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Otavalo, a los nueve días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 17:30 (diecisiete horas con treinta minutos), en la sala de sesiones que posee la empresa, ubicada en Cda Rumiñahui, Av. Atahualpa y Manuel Andrade con la presencia de los señores socios: ROSARIO DE LOURDES ENCALADA BENITEZ, propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía, MARCO ANDRES FLORES BUITRON propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía, HECTOR CRISTOBAL FLORES RUIZ, propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía, EDWIN PATRICIO GUALSAQUI RIVERA propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía, JOSE ANTONIO RIVERA ROMERO propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía. Hallándose presente el SETENTA por ciento de capital social se constituye la Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que determina los Artículos Décimo Segundo y Décimo Tercero del Estatuto de la Compañía y el Art. 119 de la ley de Compañías para tratar y resolver lo siguiente: 1.- Constatación del quórum e Instalación de la Junta. 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario. 4.- Lectura y Aprobación del Informe Económico y Financiero correspondiente al año 2014.

PRIMERO.- Preside la Junta el señor EDWIN PATRICIO GUALSAQUI RIVERA y actúa como secretario el señor JOSE ANTONIO RIVERA ROMERO. Toma la palabra el Sr. Patricio Gualsaqui y da la bienvenida a todos los presentes, acto seguido solicita por secretaría se constate el Quórum, el mismo que es del SETENTA por ciento del capital social, por lo que comprobado el quórum dispuesto por la ley y los estatutos, se declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S. A. De inmediato toma la palabra el Sr. José Antonio Rivera y procede a dar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo del año 2014, en el cual en resumen se detalla que la Empresa se encuentra al día en todas las Instituciones y Ministerios del Estado. El Sr. Presidente pone a consideración el Informe emitido por el Señor Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Con respecto al Segundo Punto el Sr. Gualsaqui, pone a consideración el Informe emitido por el Sr. Comisario, el mismo que en resumen explica que todas las transacciones económicas han sido supervisadas y se encuentran con sus respectivos sustentos, por tal razón los accionistas aprueban por unanimidad mencionado Informe.

TERCERO.- El Sr. Presidente menciona que se ha procedido a la elaboración de Estados Financieros los mismos que serán puestos a consideración de la Asamblea para su debida aprobación seguidamente solicita a La Srta. Magister Luisana Echeverría Álvarez, Contadora de la Empresa, procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico del 2014, los mismos que se encuentran

razonables y comprensibles para los socios, encontrándose adjunto a la presente Acta. La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al año 2014.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la Presente Acta, vencido el mismo se reinstala la Junta se da lectura el Acta misma, que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los Accionistas.

El Sr. Patricio Gualsaqui da por clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las dieciocho horas con quince minutos (18h15).


Sr. Patricio Gualsaqui R.

PRESIDENTE


Sr. José Rivera R.

GERENTE GENERAL

